



**Fecha:** La de la firma

**Expediente núm.:** CONTR 2023 652674 -Expediente CPC 2023/054-

**Asunto:** Contrato administrativo para la prestación del servicio de asesoramiento laboral, fiscal y de gestión de nóminas / Acta de la Mesa de Contratación núm. 4 apertura documentación justificativa propuestas presuntamente anormales

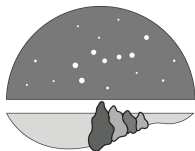
En Granada, siendo las 09:35 horas del día 11 de diciembre de 2023, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- **Presidente:** D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Consorcio Parque de las Ciencias.
- **Vocales:**
  - D. Ángel R. Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
  - D. Alberto Sánchez Martín, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
  - D<sup>a</sup>. Salud Sánchez Sierra, Técnica de Gestión de Dirección.
  - D<sup>a</sup>. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación.
- **Secretario:** D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico y Secretario Técnico.

Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a las operadoras que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les pueda proporcionar.

Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se procede a la lectura del



Acta de la reunión del pasado 21 de noviembre. Dado que no hay observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de indica que se proceda a acceder al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC)- para la gestión de la apertura de la documentación aportada por las empresas cuyas ofertas estaban incursas en presunción de anormalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público -LCSP-.

Concluido este trámite, la Mesa acuerda dar traslado de las alegaciones presentadas dentro del plazo otorgado al efecto a la Comisión Técnica a fin de que proceda a emitir el informe que corresponda. Con el resultado de este trámite y en una próxima reunión, la Mesa de Contratación adoptará el acuerdo definitivo que proceda.

De acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación y en la vigente LCSP, este Acta se hará pública a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC)- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 09:50 horas del día señalado en el encabezamiento.

Javier Medina Fernández  
Presidente

Fernando Vélez Fernández  
Secretario